REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Diez de mayo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-00289-00

Atendiendo la solicitud realizada por el memorialista, se accede. En consecuencia, se remite el link del expediente:

05360 31 03 002 2018 00289 00

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2942d56b8d6a5adc51306664cc8ee296184cf797ba0903e7b05b48a0f406e9ab**
Documento generado en 10/05/2022 02:12:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica